



Colegio María Reina Marianistas

ADMISIÓN PRE KINDER 2027



Contáctenos



(51) 201-1010



www.mariareina.edu.pe



admision@mariareinamarianistas.net

PROCESO DE ADMISIÓN 2027

NIVEL INICIAL 04 AÑOS (Pre kínder) Niños y niñas nacidos entre el 01 de abril del 2022 y 31 de marzo del 2023 (MINEDU/RM N° 657-2017/24.11.2017)

Bienvenidos al Proceso de Admisión 2027. Nos complace contar con su interés para que su hijo(a) forme parte de nuestra comunidad educativa. A continuación, detallamos el proceso de postulación a la sección Inicial (4 años) para el año 2027. Este protocolo está basado en las normativas establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDU) y está diseñado para garantizar un proceso justo y ordenado de todos los postulantes.

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la selección de las familias a admitir, que no impliquen evaluación de los niños que postulan a Inicial (4 años). Esta priorización es ponderada internamente; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:



- Si el/la postulante tiene NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas. En este caso los padres deben presentar el certificado de discapacidad o la resolución de discapacidad o el carné de discapacidad emitido por el CONADIS o el informe médico emitido por un establecimiento de salud autorizado.
- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.
- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio.
- Hijos(as) de ex alumno del Colegio.

PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

PASO 01: REGISTRO DE POSTULANTES

El registro del postulante se realizará a través del enlace en nuestra página web hasta completar el número previsto de postulantes

- **Publicación del enlace e Inicio de registro:** lunes 20 de enero de 2025.
- **Cierre de registro:** viernes 31 de enero o automáticamente una vez se complete el número previsto de postulantes.
- **Acción en la plataforma:** El enlace de la web lo llevará a la plataforma interna del Colegio. Ingrese todos los datos.

Nota: Si su inscripción ha sido cerrada debido a que ya se alcanzó el límite de postulantes, agradecemos su interés y le invitamos a considerar su participación en una próxima convocatoria para otro grado.

PASO 02: ENVÍO Y CONTROL DE DOCUMENTOS

A través de nuestra plataforma, se envían los documentos solicitados en el formato requerido según sea el caso. Deben renombrar todos los archivos con los apellidos y nombres del postulante.

El Equipo de Admisión del colegio realizará la verificación de los documentos entregados y la evaluación económica de los padres y apoderados. Los padres que no envíen la documentación completa perderán su orden de prioridad.

Documentos del Postulante

- Acta de Nacimiento (pdf).
- 1 foto tamaño carnet. (jpg)
- DNI, C.E., o Pasaporte del postulante. (pdf)
- Resolución de discapacidad o el carné de discapacidad emitido por el CONADIS o el informe médico emitido por un establecimiento de salud autorizado si fuese el caso.

Documentos de los Padres y/o Apoderados

Son documentos de los responsables legales de la educación de los postulantes y quienes asumen el compromiso de realizar el pago de las pensiones del estudiante y de suscribir el contrato de servicio educativo con el Colegio.

- DNI, C.E. o Pasaporte. (pdf)
- 01 foto de cada padre. (jpg)
- Partida de matrimonio civil y/o religioso de los padres o carta de la situación familiar. (Es opcional. No es un impedimento para el ingreso). (pdf)
- En el caso de trabajador dependiente, las tres últimas Boletas de Remuneraciones de los padres. (pdf)
- En el caso de trabajador independiente, Declaración Jurada Anual del impuesto a la Renta de los dos últimos años. (pdf)
- En el caso de negocios Unipersonales, Sociedades o Actividad Comercial, Declaración Jurada Anual de los últimos tres años y R.U.C. (pdf)

Nota: El colegio se reserva el derecho de verificar la información proporcionada a través de Infocorp o por otros medios.



PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Documento del responsable económico en caso sea un tercero

El responsable económico es la persona encargada de realizar el pago de las pensiones del estudiante y de suscribir el convenio de condiciones económicas. Su designación se realiza anualmente, al momento de la matrícula o renovación.

- Identificación: DNI, C.E. o Pasaporte. (pdf)
- Trabajador Dependiente: Las tres últimas boletas de remuneración. (pdf)
- Trabajador Independiente: Declaración Jurada Anual del impuesto a la renta de los dos últimos años. (pdf)
- Negocios Unipersonales, Sociedades o Actividades Comerciales: Declaración Jurada Anual de los últimos tres años y R.U.C. (pdf)
- El responsable deberá presentar una Declaración Jurada con firma legalizada que indique el compromiso de honrar el pago de las pensiones del estudiante durante toda su etapa escolar. Esta Declaración debe incluir los nombres completos y documentos de identidad tanto del responsable económico como del estudiante.

Nota: *El responsable económico no tiene injerencia en la educación del estudiante ni puede solicitar información sobre su desempeño escolar.*

El colegio se reserva el derecho de verificar la información proporcionada a través de Infocorp o por otros medios.

PASO 03: VISITA GUIADA Y ENCUESTA

- **Fecha:** Sábado 08 de marzo de 2025.
- **Duración:** Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.
- **Participantes:** Ambos padres de familia deben asistir.

Nota: *Los padres deberán completar una encuesta y participar en una visita guiada a nuestras instalaciones. Los padres que no participen de esta actividad no continuarán con el proceso de admisión.*

PASO 04: LET´S PLAY TOGETHER

- **Fechas:** Sábados 15 o 22 de marzo de 2025.
- **Duración:** Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.
- **Participantes:** Padres de familia y el postulante.

Nota: *Este evento será una oportunidad para que las familias conozcan nuestra metodología y el modelo educativo que ofrecemos. Cada familia recibirá una invitación por correo con la fecha y hora asignada (no reprogramable). Las familias que no participen de esta actividad no continuarán con el proceso de admisión.*



PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

PASO 05: ENTREVISTAS

De continuar en el proceso, se citará a ambos padres de familia o al apoderado responsable del postulante a una entrevista.

La fecha, hora y modalidad se enviará a los correos consignados en la entrega de documentos (no reprogramable). Las entrevistas se realizarán **a partir del 24 de marzo del 2025**.

PASO 06: INFORMACIÓN DE RESULTADOS

Luego de culminadas las entrevistas y de haber cumplido con los criterios planteados por la institución, se determinará la admisión del postulante.

Los resultados se empezarán a informar **a partir del jueves 10 de abril del 2025** a través del correo electrónico registrado por las familias.

Nota: *Todos los pasos de admisión son cancelatorios. Si no asiste a alguno de ellos, su proceso quedará interrumpido.*

PASO 07: PAGO POR DERECHO DE ADMISIÓN

Este pago se realiza a través de la plataforma interna del Colegio. Importe no reembolsable:

S/. 750.00 (Setecientos Cincuenta y 00/100 soles).

PASO 08: CUOTA DE INGRESO

Después de realizado el pago del Derecho de Admisión se habilitará la posibilidad de pagar la cuota de ingreso. Este pago se realiza a través de la plataforma interna del Colegio.

Cuota Ingreso:

S/ 12 500.00 (Doce mil quinientos y 00/100 soles).

Nota: *El plazo para cancelar la cuota de ingreso será de diez días útiles, contados desde la fecha en la que reciben la aceptación del ingreso del postulante a través del correo electrónico.*

RESERVA DE VACANTE

Para reservar la vacante, deberá realizar el pago de la cuota de ingreso, dentro de los diez (10) días calendario tras recibir la información con la vacante asignada.

Las vacantes no reservadas dentro de este plazo serán ofrecidas a los postulantes en la **Lista de Espera** que hayan sido considerados aptos en el proceso.



DATOS IMPORTANTES

- Contamos con 120 vacantes para Pre Kínder 2027.
- Es indispensable presentar la documentación completa dentro de las fechas indicadas y asistir puntualmente a las fechas asignadas
- De no cumplir con alguno de los pasos, dentro de los plazos señalados, se entenderá que no desea continuar con el proceso y se dispondrá de la vacante.
- En caso de no obtener una vacante, el área de admisión no brindará información respecto a los resultados, dado que estos son confidenciales.
- Matrícula y Pensión 2025:
 - 11 cuotas (01 de matrícula y 10 de pensiones) de S/. 1 650.00 (Mil seiscientos cincuenta y 00/100 soles). Este monto es el correspondiente al año 2025 y es referencial.
- El monto específico para la matrícula y pensiones correspondientes al año 2027 se informará a fines del 2026.

Atentamente,


EQUIPO DE ADMISIÓN



Colegio María Reina Marianistas

 www.mariareina.edu.pe

 admision@mariareinamarianistas.net

 (51) 201-1010

